



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 10

ACUERDO CD N° 027 DE 2015 (Mayo 07 de 2015)

Por medio del cual se aprueba modificar parcialmente el Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012-2015 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- para la vigencia fiscal de 2015 en la modalidad de adición y traslado.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las contenidas en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1200 de 2004, los Estatutos Corporativos, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, mediante el Acuerdo CD N°045 del 21 de diciembre 2012, aprobó el Plan de Acción 2012-2015 conforme a la normatividad vigente y a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar ajustes al Plan de Acción, debidamente soportados técnica y financieramente.

Que en el capítulo 7 del Plan de Acción 2012-2015 se describen los criterios e instrumentos que permiten la modificación del Plan acorde a los requerimientos de la Ley 99 de 1993 y al Decreto 1200 de 2004.

Que en dicho capítulo se establece que las modificaciones al Plan de Acción deben ser solicitadas y justificadas por el Director General al Consejo Directivo, el cual deberá analizar dichas justificaciones y determinar si aprueba o no la respectiva modificación.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, presentó al Consejo Directivo en sesión del 07 de Mayo de 2015, una solicitud de ajuste al Plan Financiero del Plan de Acción 2012 - 2015, en la modalidad de adición y traslado de varios proyectos del PROGRAMA 6 - Protección y Mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos, que se financia con la sobretasa ambiental de la zona urbana de Santiago de Cali, con base en las siguientes consideraciones:

- Que para el proyecto 1740 "Construcción de obras de mitigación y control de inundaciones en diferentes cuencas hidrográficas de la zona urbana del Municipio de Santiago de Cali" es necesaria realizar la construcción de obras de protección contra inundaciones y erosión marginal en los ríos Lili, Cañaveralejo, Cali y Aguacatal, interviniendo 826 metros lineales y beneficiando a 150.000 habitantes, por lo tanto se requiere adicionar la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.211.039.675) que serán financiados con excedentes financieros de la Sobretasa Ambiental Cali.
- Que el proyecto 1761 "Fortalecimiento de los Ecoparques como centros de educación ambiental en la ciudad de Santiago de Cali, para fomentar la cultura



ambiental ciudadana" está orientado a fortalecer los Ecoparques Las Garzas, Písamos y Bataclán, mediante la implementación de dos programas de educación ambiental y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y seguridad de estos espacios para el disfrute de la comunidad en general, lo cual permitiría la ejecución de planes de manejo en 18,2 hectáreas de ecosistemas estratégicos urbanos, por lo tanto se requiere adicionar recursos por valor de NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$948.374.618) que serán financiados con excedentes financieros de la Sobretasa Ambiental Cali.

- Que en la vigencia 2015 se prevé realizar la formulación del Plan Maestro de Silvicultura urbana del municipio de Santiago de Cali, en el marco del proyecto 1811 "Plan de manejo silvicultural del área urbana del municipio de Santiago de Cali" y que en consecuencia es necesario contar con el apoyo a la coordinación, supervisión y control del proyecto durante toda su ejecución, es necesario adicionar recursos por valor de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$156.704.000) para complementar la financiación de esta actividad. Dichos recursos provienen de excedentes financieros de la Sobretasa Ambiental Cali.
- Que el proyecto 1827 "Manejo Silvicultural de árboles priorizados por su generación de riesgo en el área urbana del municipio de Santiago de Cali" trasladó recursos de la vigencia 2014 a la vigencia 2015 por valor de SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$6.933.523.022) según Acuerdos CD No. 063 del 12 de Agosto de 2014 y el 096 del 28 de Octubre de 2014. De acuerdo con el análisis técnico del proyecto, se han identificado situaciones relacionadas con el ajuste de precios, los tiempos de ejecución requeridos y la precisión de información derivada del avance del censo arbóreo de la Ciudad de Santiago de Cali, que conllevan a realizar ajustes, reduciendo parte de los recursos y metas previstas para ejecutar en el 2015. Por lo tanto, solo se requiere incorporar la suma de TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$3.916.078.926) y reducir los TRES MIL DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$3.017.444.096).
- Que en el proyecto 1844 "Manejo postdecomiso y disposición final de los especímenes rescatados de fauna silvestre y estrategia de educación para desincentivar su extracción y tenencia en la zona urbana de Santiago de Cali" se requiere implementar estrategias para la prevención y control del tráfico ilegal de especies silvestres en 50 instituciones educativas y dotación de elementos para el hogar de paso existente en el vivero municipal para la atención de 1.200 especímenes decomisados; por lo tanto es necesario adicionar recursos en la vigencia 2015 por valor de SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$768.000.000) que serán financiados con excedentes financieros de la Sobretasa Ambiental Cali.
- Que en el proyecto 1848 "Recuperación Paisajística y ambiental del espacio público asociado a la franja forestal protectora del río Cañaveralejo entre calle 5 a la carrera



50 margen izquierda y calle 5 a la carrera 53 margen derecha", se requiere complementar el Contrato de obra No. 536 de 2014 con la construcción de 36 metros lineales representados en un puente para la cicloruta y un puente peatonal que permitirán darle continuidad y funcionalidad al tramo de corredor intervenido. Dado lo anterior se hace necesario adicionar recursos por valor de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$765.916.874) que serán financiados con excedentes financieros de la Sobretasa Ambiental Cali.

- Que en el proyecto 1849 "Control y manejo integrado de la hormiga arriera en las zonas verdes públicas de las 22 comunas de la ciudad de Santiago de Cali" es necesario complementar recursos para la realización de control de la hormiga arriera en la vigencia 2015 y contar con el apoyo a la coordinación, supervisión y control del proyecto durante toda su ejecución, para lo cual se solicita adicionar recursos por valor de OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$86.407.982) que serán financiados con excedentes financieros de la Sobretasa Ambiental Cali.
- Que en el proyecto 1851 "Formulación e implementación fase I del programa de gestión ambiental empresarial en Santiago de Cali" es indispensable ampliar la implementación del programa de gestión ambiental empresarial en 35 empresas, avanzar en un segundo nivel con las 85 empresas, el cual consiste en desarrollar talleres temáticos, asesorías personalizadas y visitas de seguimiento. Igualmente, se adelantarán 16 jornadas de fortalecimiento institucional de la autoridad ambiental en la temática para darle continuidad a la implementación del programa. Dado lo anterior se requiere adicionar recursos por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$250.000.000) que serán financiados con excedentes financieros de la Sobretasa Ambiental Cali.
- Que con el propósito de disminuir en un 19% el déficit de cobertura arbórea existente en el Municipio de Santiago de Cali, mediante el establecimiento de 20.000 individuos forestales de porte arbóreo y arbustivo en el área urbana del municipio de Santiago de Cali, por lo tanto, se hace necesario incorporar en la presente vigencia del Plan de Acción 2012-2015, el proyecto 1865 "Renovación de la cobertura arbórea del área urbana del municipio Santiago de Cali" por valor de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.341.083.175) que serán financiados con excedentes financieros de la Sobretasa Ambiental Cali.

Estas actividades mejoran la oferta de servicios ambientales y constituyen acciones para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.

- Que se requieren desarrollar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático en la ciudad de Santiago de Cali que permitan fortalecer las capacidades tanto en conocimiento como en gestión en esta materia, las cuales se realizarán a través de la elaboración del Plan de adaptación y mitigación al cambio climático, la realización de un inventario de emisiones de gases de efecto de invernadero, la estructuración de la estrategia municipal de Desarrollo Bajo en Carbono, el estudio



para microzonificación climática, la identificación de cuatro zonas de islas de calor y la formulación de propuestas para su tratamiento.

Dado lo anterior, es necesario incorporar en el Plan de Acción 2012-2015 para la vigencia 2015, el proyecto 1866 "Desarrollo de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático para la ciudad de Santiago de Cali" por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$650.000.000), de los cuales TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$371.826.497) serán financiados con excedentes financieros de la Sobretasa Ambiental Cali y los restantes DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$278.173.503) serán trasladados del proyecto 0695 "Inversiones Zona Urbana Cali."

- Que con el ánimo de generar acciones orientadas a incentivar la cultura ambiental ciudadana en los residentes de Santiago de Cali, a través de la implementación de proyectos comunitarios priorizados en las agendas ambientales en las 22 comunas de Cali, la emisión de 100 programas de televisión y el avance en la implementación de 5 estrategias: Cali biodegradable, Basura Cero, Praegrama, Ruta Verde y Barco Escuela, se requiere incorporar en el Plan de Acción 2012-2015 el proyecto 1867 "Contextualización de la Política Nacional de Educación Ambiental al municipio de Santiago de Cali" por valor de DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$2.579.685.750) recursos que serán trasladados del proyecto 0695 "Inversiones Zona Urbana Cali".

Adicionalmente, con este proyecto se busca un fortalecimiento del DAGMA y la administración municipal con la formulación de documentos como la Política Pública Ambiental Municipal, el modelo de articulación interna y externa del DAGMA en el marco del SIGAM y el Plan Municipal de Educación Ambiental.

- Que por consiguiente, con el fin de atender los requerimientos mencionados en los considerandos anteriores, se hace necesario modificar el Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en las fuentes de financiación que se detallan en el siguiente cuadro:

Proyecto	Fuente	Nombre Fuente	Vigencia 2015
1740	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$4.211.039.675
1761	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$ 948.374.618
1811	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$ 156.704.000
1827	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$ 3.916.078.926
1844	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$ 768.000.000
1848	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$ 765.916.874
1849	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$ 86.407.982
1851	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$ 250.000.000
1865	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$ 1.341.083.175



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 027 de 2015 (07/05/2015)
Página 5 de 10

Proyecto	Fuente	Nombre Fuente	Vigencia 2015
1866	1053	Sobretasa Ambiental Cali	\$ 278.173.503
	1253	Excedentes Financieros - Sobretasa Ambiental Cali	\$ 371.826.497
1867	1053	Sobretasa Ambiental Cali	\$2.579.685.750
0695	1053	Sobretasa Ambiental Cali	-\$ 2.857.859.253

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en las consideraciones presentadas por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero y metas del Plan de Acción 2012-2015 para la vigencia fiscal 2015, según el detalle consignado en el mismo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la modalidad de adición en la vigencia 2015 por valor de OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$8.899.352.821) tal como se detalla a continuación:

PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO

Pro	Cod.	Proyecto	Adición	Programación Financiera					TOTAL
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	
6	1740	Construcción de obras de mitigación y control de inundaciones en diferentes cuencas hidrográficas de la zona urbana del Municipio de Santiago de Cali	\$4.211.039.675	Actual	24.182.943	3.840.000.000	5.629.527.711	3.482.670.000	12.976.380.654
				Propuesta	24.182.943	3.840.000.000	5.629.527.711	7.693.709.675	17.187.420.329
6	1761	Fortalecimiento de los Ecoparques como centros de educación ambiental en la ciudad de Santiago de Cali, para fomentar la cultura ambiental ciudadana	\$948.374.618	Actual	212.749.999	0	0	0	212.749.999
				Propuesta	212.749.999	0	0	948.374.618	1.161.124.617
6	1811	Plan de manejo silvicultural del área urbana del municipio de Santiago de Cali	\$156.704.000	Actual	0	392.746.729	3.959.090.000	585.500.000	4.937.336.729
				Propuesta	0	392.746.729	3.959.090.000	742.204.000	5.094.040.729
6	1844	Manejo postdecomiso y disposición final de los especímenes rescatados de fauna silvestre y estrategia de educación para desincentivar su extracción y tenencia en la zona urbana de Santiago de Cali	\$768.000.000	Actual	0	0	383.096.000	334.273.500	717.369.500
				Propuesta	0	0	383.096.000	1.102.273.500	1.485.369.500
6	1848	Recuperación paisajística y ambiental del espacio público asociado a la franja forestal protectora del río Cañaveralejo entre calle 5 a carrera 50 margen izquierda y calle 5 a carrera 53 margen derecha	\$765.916.874	Actual	0	0	568.366.721	1.119.719.568	1.688.086.289
				Propuesta	0	0	568.366.721	1.886.636.442	2.454.003.163

Comprometidos con la vida



Pro	Cod.	Proyecto	Adición	Vigencia	Programación Financiera				TOTAL
					2012	2013	2014	2015	
6	1849	Control y manejo integrado de la hormiga arriera en las zonas verdes públicas de las 22 comunas de la ciudad de Santiago de Cali	\$86.407.982	Actual	0	0	383.250.000	577.893.375	961.143.375
				Propuesta	0	0	383.250.000	664.301.367	1.047.551.367
6	1851	Formulación e implementación fase I del programa de gestión ambiental empresarial en Santiago de Cali.	\$250.000.000	Actual	0	0	311.150.000	200.000.000	511.150.000
				Propuesta	0	0	311.150.000	450.000.000	761.150.000
6	1865	Renovación de la cobertura arbórea del área urbana del municipio Santiago de Cali.	\$1.341.083.175	Actual	0	0	0	0	0
				Propuesta	0	0	0	1.341.083.175	1.341.083.175
6	1866	Desarrollo de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático para la ciudad de Santiago de Cali	\$371.826.497	Actual	0	0	0	0	0
				Propuesta	0	0	0	371.826.497	371.826.497
TOTAL			\$8.899.362.821						

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la modalidad de reducción en la vigencia 2015 por valor de TRES MIL DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$3.017.444.096) tal como se detalla a continuación:

**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO**

Pro	Cod.	Proyecto	Reducción	Vigencia	Programación Financiera				TOTAL
					2012	2013	2014	2015	
6	1827	Manejo Silvicultural de árboles priorizados por su generación de riesgo en el área urbana del municipio de Santiago de Cali	-\$3.017.444.096	Actual	0	389.000.000	2.278.283.832	6.933.523.022	9.600.806.854
				Propuesta	0	389.000.000	2.278.283.832	3.916.078.926	6.583.362.758

PARÁGRAFO: Para el Plan Operativo Anual de Inversión de la vigencia 2015 se debe incorporar al proyecto la diferencia entre el valor aprobado inicialmente a trasladar y la presente reducción, tal como se detalla a continuación:

Prog.	Cód.	Proyecto	Vr. Inicial a Trasladar	Reducción	Vr. a Incorporar
6	1827	Manejo Silvicultural de árboles priorizados por su generación de riesgo en el área urbana del municipio de Santiago de Cali	6.933.523.022	-3.017.444.096	3.916.078.926

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la modalidad de traslado en la vigencia 2015 por valor de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.857.859.253) tal como se detalla a continuación:



**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO**

Pro	Cod.	Proyecto	Traslado	Vigencia	Programación Financiera				TOTAL
					2012	2013	2014	2015	
6	0695	Inversiones zona urbana de Cali	-\$2.857.859.253	Actual	0	0	1.773.049.404	6.299.861.459	8.072.910.863
				Propuesta	0	0	1.773.049.404	3.442.002.206	6.216.051.610
6	1866	Desarrollo de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático para la ciudad de Santiago de Cali	\$278.173.503	Actual	0	0	0	371.826.497	371.826.497
				Propuesta	0	0	0	650.000.000	650.000.000
6	1867	Contextualización de la Política Nacional de Educación Ambiental al Municipio de Santiago de Cali	\$2.579.685.750	Actual	0	0	0	0	0
				Propuesta	0	0	0	2.579.685.750	2.579.685.750

ARTÍCULO CUARTO: Aprobar el ajuste de metas físicas correspondientes a la vigencia 2015 tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DE INDICADORES Y METAS**

Pro	Cod.	Proyecto	Indicador	Nombre	Unidad	Vigencia	Programación Metas				TOTAL		
							2012	2013	2014	2015			
6	1740	Construcción de obras de mitigación y control de inundaciones en cuencas hidrográficas de la zona urbana del Municipio de Santiago de Cali	Obj. 116 - Población beneficiada directa e indirectamente con obras de mitigación del riesgo	HABITANTES	Actual	0	0	518.095	0	518.095			
					Propuesta	0	0	518.095	150.000	668.095			
			Rdo. 917 - Longitud de obras de mitigación contra inundaciones, avenidas torrenciales y erosión marginal construidas (R7)	METRO LINEAL	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	110	110			
			Rdo. 917 - Longitud de obras de mitigación contra inundaciones, avenidas torrenciales y erosión marginal construidas (R8)	METRO LINEAL	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	530	530			
			Rdo. 917 - Longitud de obras de mitigación contra inundaciones, avenidas torrenciales y erosión marginal construidas (R9)	METRO LINEAL	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	145	145			
			Rdo. 917 - Longitud de obras de mitigación contra inundaciones, avenidas torrenciales y erosión marginal construidas (R10)	METRO LINEAL	Actual	0	0	0	0	0			
					Propuesta	0	0	0	41	41			
			6	1761	Fortalecimiento de los Ecoparques como centros de educación ambiental en la ciudad de Santiago de Cali, para fomentar la cultura ambiental ciudadana	Obj. 204 - Ecosistemas Estratégicos urbanos, con planes de manejo u ordenación en ejecución	HECTAREAS	Actual	0	0	0	0	0
								Propuesta	0	0	0	18,2	18,2
Rdo. 359 - Instalaciones para la educación ambiental operando	UNIDAD	Actual				0	2	0	0	2			
		Propuesta				0	2	0	2	4			
Rdo. 407 - Kilómetros de sendero interpretativo al servicio de la comunidad	KILOMETROS	Actual				0	0	0	0	0			
		Propuesta				0	0	0	2,68	2,68			



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 027 de 2015 (07/05/2015)
Página 8 de 10

Pro	Cod.	Proyecto	Indicador	Nombre	Unidad	Vigencia	Programación Metas				TOTAL
							2012	2013	2014	2015	
6	1827	Manejo Silvicultural de árboles priorizados por su generación de riesgo en el área urbana del municipio de Santiago de Cali	Rdo 412 - Área de parque con recuperación de cobertura vegetal y adecuación de infraestructura	METRO CUADRADO	Actual	0	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	182.000	182.000	
			Rdo 628 - Número de programas de capacitación integral implementados para la conservación de la biodiversidad	PROGRAMAS	Actual	0	1	0	0	1	
					Propuesta	0	1	0	2	3	
			Obj 1074 - Porcentaje de árboles priorizados para manejo silvicultural por generación de riesgos	Porcentaje	Actual	0	8	20.8	71.2	100	
					Propuesta	0	8	20.8	36.73	66.53	
Rdo 637 - Población arbórea establecida y conservada en parques y zonas verdes del área urbana	Arboles	Actual	0	1.935	9.867	33.756	45.558				
		Propuesta	0	1.935	9.867	17.416	29.216				
6	1844	Manejo postdecomiso y disposición final de los especímenes rescatados de fauna silvestre y estrategia de educación para desincentivar su extracción y tenencia en la zona urbana de Santiago de Cali	Obj 259 - Numero de especímenes de fauna silvestre atendidos por el Centro de Atención de Fauna Silvestre del área urbana de Cali	ESPECIMENES	Actual	0	0	600	600	1200	
					Propuesta	0	0	600	1.200	1.800	
			Rdo 943 - Instituciones educativas con capacitación en la sensibilización de las consecuencias de la extracción y tenencia de fauna silvestre	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Actual	0	0	96	0	96	
					Propuesta	0	0	96	50	146	
			Rdo 790 - Numero de especímenes de fauna silvestre atendidos por el Centro de Atención de Fauna Silvestre	ESPECIMENES	Actual	0	0	600	600	1200	
					Propuesta	0	0	600	1.200	1800	
6	1848	Recuperación Paisajística y ambiental del espacio público asociado a la franja forestal protectora del río Cañaveralejo entre calle 5 a la carrera 50 margen izquierda y calle 5 a la carrera 53 margen derecha	Rdo 967 - Metros lineales de infraestructura de movilidad	METRO LINEAL	Actual	0	0	0	36	36	
					Propuesta	0	0	0	36	36	
6	1851	Formulación e implementación fase I del programa de gestión ambiental empresarial en Santiago de Cali.	Obj 183 - Número de empresas vinculadas a procesos de transferencia de tecnologías de producción más Limpia (PML)	EMPRESAS	Actual	0	0	0	50	50	
					Propuesta	0	0	0	85	85	
			Rdo 886 - Empresas vinculadas a los procesos de implementación de pilotos de producción más limpia (PML)	EMPRESAS	Actual	0	0	0	50	50	
					Propuesta	0	0	0	85	85	

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 027 de 2015 (07/05/2015)
Página 9 de 10

Pro	Cod.	Proyecto	Indicador	Programación Metas	Vigencia	Programación Metas				TOTAL
						Nombre	Unidad	2012	2013	
6	1865	Renovación de la cobertura arbórea del área urbana del municipio Santiago de Cali.	Obj: Nuevo - Reducción del déficit de cobertura arbórea	PORCENTAJE	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	19	19
			Rdo: 417 - Número de individuos sembrados	UNIDAD	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	20.000	20.000
6	1866	Desarrollo de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático para la ciudad de Santiago de Cali	Obj: 1042 - Acciones regionales de adaptación y mitigación a los posibles efectos del cambio climático desarrolladas	ACCIONES	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	5	5
			Rdo. Nuevo - Herramientas de planificación, estimación de impactos y priorización de medidas de adaptación y mitigación para la gestión territorial del cambio climático	HERRAMIENTA	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	3	3
			Obj: 285 - Número de estrategias definidas para contextualizar la Política Nacional de Educación Ambiental	ESTRATEGIAS	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
			Obj: 1072 - Avance en la implementación de estrategias de sensibilización sobre manejo sostenible del ambiente	PORCENTAJE	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	100	100
			Obj: 220 - Número de estrategias de sensibilización sobre manejo sostenible del ambiente realizadas	ESTRATEGIAS	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	5	5
			Rdo: 657 - Modelo de articulación interna y externa del DAGMA en el marco del SIGAM formulado	MODELOS	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
			Rdo: 703 - Número de políticas en Educación Ambiental formuladas a nivel departamental	DOCUMENTOS	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
6	1867	Contextualización de la Política Nacional de Educación Ambiental al municipio de Santiago de Cali	Rdo: 767 - Número de planes municipales de educación ambiental formulados participativamente	PLANES	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
			Rdo: 350 - Porcentaje de avance de la implementación de la estrategia	PORCENTAJE	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	100	100
			Rdo: 929 - Avance en la identificación e implementación de los proyectos ambientales comunitarios	PORCENTAJE	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	100	100
			Rdo: 325 - Número de estrategias de educación implementadas (R2)	ESTRATEGIAS	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
			Rdo: 314 - Numero de estrategias de divulgación implementadas	UNIDAD	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
			Rdo: 325 - Número de estrategias de educación implementadas (R3)	ESTRATEGIAS	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	4	4



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 027 de 2015 (07/05/2015)
Página 10 de 10

ARTÍCULO QUINTO: La Dirección de Planeación realizará los ajustes respectivos al documento Plan de Acción 2012-2015 de acuerdo con las modificaciones aprobadas en el presente Acuerdo, incluyendo el ajuste al valor programado de los proyectos que dejaron recursos sin comprometer de la vigencia anterior, y lo correspondiente a las ponderaciones cuando haya lugar.

M

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 07 días del mes de Mayo de 2015.

ALBERTO RAMOS GARBÍAS
Presidente

MARIA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ
Secretaria